



PARA LA CREACIÓN DE LA AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL CASTILLO FORGA

Dos entidades de Arequipa respaldan PL

▶ Y en la provincia de Islay no hay instituciones que emitan pronunciamientos al respecto.

PÁG.09

PÁG.07

SISTEMA DE RIEGO DE LA REPRESA YANAPUJIO:

Lanzan convocatoria para ensayos de laboratorio



▶ Para validar las características físico-mecánicas de suelos.

PÁG.07

LLEGÓ SIN VIDA AL HOSPITAL

Presumen intoxicación en muerte de mujer



▶ Familiar la llevó en taxi colectivo.

N° 5622 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO



Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA P



SOBRE PEDIDO PRESUPUESTAL

Gobernadora regional minimiza pronunciamientos médicos

PÁG.04

▶ Gilia Gutiérrez: “Yo no he recibido ningún documento formal del cuerpo médico (…). Solo he visto pronunciamientos sin firmas ni nombres en redes sociales”.

RÍO CORALAQUE: MINISTROS NO LLEGARON A LA CITA Y AUTORIDADES ACUERDAN QUE MESA DE DIÁLOGO SE REALICE EN LIMA

PÁG.03

Moquegua exige respeto del Gobierno

▶ *La PCM suspendió a última hora la sesión sobre el río Coralaque, pese a la presencia de autoridades y sociedad civil en Moquegua.*

▶ *Gobernadora Gilia Gutiérrez criticó la falta de seriedad del Ejecutivo y exigió la reprogramación inmediata de la sesión con ministros en Lima.*

EN PACOCHA:

PÁG.16

Programa “Mujeres a la Obra” inicia trabajos

▶ Contempla la ejecución de dos fichas de mantenimiento.

PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL EN VIGILIA CONTRA INSISTENCIA DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL AL GORE

Destacan que, Hospital Regional transfirió 6 millones en 2024 al GORE Moquegua bajo canje, pero a cambio solo recibió 1.7 millones.

PÁG.03



EN PAMPA INALAMBRICA

PÁG.16

Anuncian inauguración de colegio inicial en Promuvi XI



▶ Fecha coincide con el retorno a clases tras vacaciones de medio año.



"Tolerancia cero" (y con razón) en minera

En la minera Southern Perú no se andan con rodeos cuando se trata de proteger a su gente. Resulta que, tras investigar a fondo, decidieron separar a un trabajador en Cuajone que durante varios meses tuvo conductas sistemáticas de acoso laboral contra dos compañeras de área. El caso es serio: se comprobó que sus acciones tuvieron consecuencias psicológicas en las víctimas.

Lo más delicado es que el acosador no se quedó de brazos cruzados: ha llevado el caso al Poder Judicial exigiendo volver a su puesto. La sola posibilidad tiene preocupadas a las trabajadoras, que temen sentirse nuevamente amenazadas si el fulano regresa. Mientras tanto, la empresa no baja la guardia: ha redoblado sus campañas internas con charlas en todas las áreas para dejar bien claro que el respeto no se negocia, y que el silencio no es opción frente al acoso... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Foto referencial. |

Los cargos renunciables

Ante los rumores de que algunas autoridades vigentes quieren postular para otros cargos por elección popular, aquí un aclare o, mejor dicho, "luz para mis ojos". Los únicos que deben obligatoriamente renunciar son: los gobernadores que quieran postular para presidente de la República y tienen hasta el próximo 12 de octubre; los alcaldes que quieran postular para congresistas, también tienen hasta el 12 de octubre; mientras que los alcaldes que quieran ser gobernador, hasta el primero de abril de 2026.



| Foto referencial. |

Después, un alcalde distrital, un regidor o un consejero que quiera postular no necesita renunciar. Solo un regidor y un consejero que quieran ser gobernador pueden pedir licencia hasta el 9 de junio de 2026. Seguro que habrá algunos, porque no todos tienen méritos, ya que, entre regidores y consejeros fiscalizadores, es como "buscar una aguja en un pajar" o una vicuña en medio de una manada de alpacas... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

Las colas en Perú y Bolivia

Este mes de agosto es crucial para la vida del otrora Alto Perú, ahora Bolivia, porque elegirán un nuevo presidente de la república. El modelo llamado Socialismo del Siglo XXI ha fracasado, les ha sido fallido y corren el riesgo de que los siga gobernando los llamados "evistas", cuyo gobierno los identifica por sus colas. A propósito, mientras en el Perú se hace cola para ir al cine, comprar entradas para ver el fútbol o un espectáculo, en el país vecino lo hacen para comprar arroz, azúcar, aceite, combustible... típico de un país en crisis económica, política y social.

El 17 serán las elecciones generales y pedimos que Dios ilumine la mente de los hermanos bolivianos para que voten bien y no se equivoquen como lo han venido haciendo en los últimos 20 años. Si se vuelven a equivocar, veremos una ola migratoria que podría traer consecuencias sociales y económicas para nuestro país... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Colas en Bolivia por combustible - Foto El Día. |

La presidenta se olvidó de Moquegua

Para algunos personajes, tras el mensaje de la presidenta Dina Boluarte, se olvidó de Moquegua, a pesar de que nuestra región "le para la olla" al país con los ingentes ingresos del pago de impuestos de las mineras que operan en nuestra región y que, ni por eso, se tomó en cuenta a nuestra región con el anuncio de grandes proyectos. Totalmente cierto, tan cierto que la presidenta no hizo anuncios, sino que no tiene nada concreto sobre Moquegua.

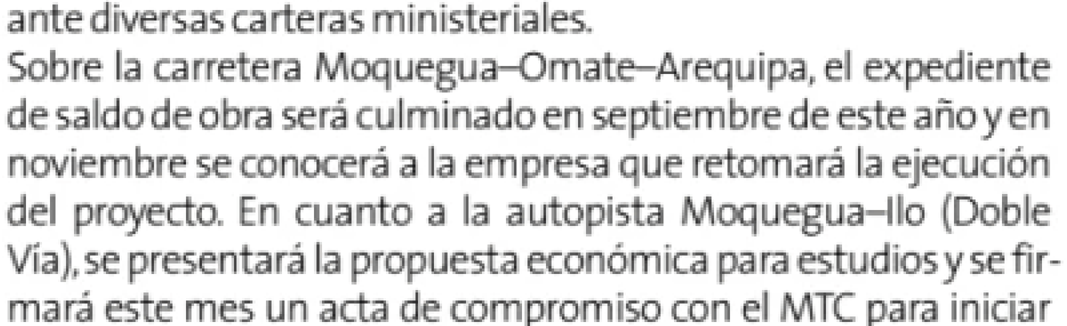
Habría que consultar si en más de tres años de gobierno regional y municipal existe algún proyecto concreto como para que el gobierno nacional le inyecte recursos para su pronta ejecución. Y sobre esa olla, sí pues, "le paramos la olla" al gobierno, pero también tenemos canon minero, regalías y más no se puede pedir. Si vamos a seguir así, para el próximo mensaje a la nación, habría que pedir un saludo del Ejecutivo... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Dina Boluarte. |

Reunión sobre Coralaque

El 11 de julio, desde el Gobierno Regional se informó sobre las gestiones realizadas por la gobernadora regional Gilia Gutiérrez, quien, acompañada de su equipo técnico y los alcaldes distritales de la región, comunicó los resultados de las gestiones realizadas ante diversas carteras ministeriales.



| Gilia Gutierrez. |

Sobre la carretera Moquegua–Omate–Arequipa, el expediente de saldo de obra será culminado en septiembre de este año y en noviembre se conocerá a la empresa que retomará la ejecución del proyecto. En cuanto a la autopista Moquegua–Ilo (Doble Vía), se presentará la propuesta económica para estudios y se firmará este mes un acta de compromiso con el MTC para iniciar los estudios de perfil y expediente técnico.

Además, el premier confirmó para este 31 de julio la visita a Moquegua de los ministros de Energía y Minas, Ambiente, Salud, Vivienda y Agricultura para definir la problemática del río Coralaque. Lástima que este 31 se postergó una vez más la reunión y seguimos siendo burlados... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

Pincelada trinquetera

Hace más de medio año se dijo que en dos meses llegarían 20 patrulleros para la Policía Nacional en Moquegua. Después se sinceraron, señalando que había que hacer gestiones antes en el Ministerio del Interior. Ahora el jefe de la región policial dijo que para noviembre ya tendríamos esas máquinas para la institución...

En Ilo no hay personaje que "pinte" para candidato regional. No hay caudillo que marque la diferencia y solo esperan que alguna autoridad renuncie para postular, y eso podría suceder antes del primero de abril de 2026, como dice la ley...

En la gran parada por Fiestas Patrias en Lima, un colegio ausente fue el Simón Bolívar, que este año cumple 200 años de funcionamiento...

En el evento gastronómico "Perú, Mucho Gusto", que tuvo lugar en la ciudad de Tacna, fue con un lleno de bandera y los representantes de la región Moquegua no se pueden quejar. El alfajor de penco de "Dulcería Pacho" arrasó en ventas... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

| Dulcería Pacho. |

Autoridades de Moquegua acuerdan que Mesa de Diálogo por el río Coralaque se realice en Lima

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras la frustrada sesión de la Mesa de Diálogo sobre la contaminación del río Coralaque, prevista para este jueves 31 de julio con presencia de ministros en la ciudad de Moquegua, las autoridades regionales, locales y representantes de la sociedad civil acordaron solicitar al Gobierno Nacional que dicha reunión se reprograme para el 14 de agosto en la ciudad de Lima, con participación obligatoria del premier y de seis sectores ministeriales.

Así lo confirmó la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, quien encabezó una reunión con autoridades y dirigentes comunales en la sede del Gobierno Regional, luego de que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informara a última hora la suspensión del encuentro.



| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |

"Desde el 16 de julio habíamos sido convocados para esta sesión que debía reanudar el diálogo sobre el caso Coralaque. Sin embargo, la PCM nos comunicó recién hoy que, por motivos climatológicos, los equipos técnicos no pudieron llegar a Moquegua. Esta decisión fue tomada de forma unilateral y sin aviso oportuno, pese a que ya estaban presentes en la región alcaldes, alcaldesas y representantes de la sociedad civil", expresó la gobernadora.

Ante la ausencia de los ministros, las autoridades asumieron tres acuerdos:

Exigir a la Presidencia del Consejo de Ministros, convo-

Decisión se tomó tras inasistencia de ministros a reunión programada este 31 de julio en Moquegua.

que a la continuidad de la sesión XVI de la Mesa de Diálogo el día 14 de agosto del año en curso, en la ciudad de Lima; a fin que el Ejecutivo Nacional garantice la presencia del señor premier y los señores ministros de estado de los sectores involucrados (MINAM, PRODUCE, VIVIENDA, MINSA, MIDAGRI y MINEM), para dar continuidad a la Mesa de Diálogo; quedando autoconvocados para la citada fecha las autoridades y representantes de la región en la ciudad de Lima.

Autorizar al equipo legal de las diversas instituciones participantes de la presente reunión, la evaluación de las acciones legales a seguir sobre el incumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados.

Dejar a salvo el derecho de la sociedad civil, de autoconvocarse a medidas de fuerza de carácter preventivo, en respaldo a las gestiones de sus autoridades y la plataforma de sus demandas sociales.

Personal del Hospital Regional anuncia vigilia contra insistencia de transferencia presupuestal al GORE

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El personal del Sindicato Mixto de Trabajadores de la Salud del Hospital Regional de Moquegua (SIMIXTRA HRM), anunció la realización de una vigilia la noche de este miércoles 31 de julio a las 7:00 p.m. en el frontis del nosocomio, como medida de protesta frente a la insistencia del Gobierno Regional de Moquegua (GORE) para una nueva transferencia presupuestal que bordea los 1.2 millones de soles del hospital a la sede central del GORE.


| Dirigentes del SIMIXTRA. |

La convocatoria se da tras el pronunciamiento del cuerpo médico, quienes expresaron su rechazo a dicho requerimiento, argumentando la falta de garantías y transparencia por parte del GORE.

Según denunció la Lic. Evelin Fernández, secretaria general del SIMIXTRA, en el año 2024 el hospital transfirió más de 6 millones 700 mil soles a la sede central del Gobierno Regional con la promesa de que se devolvería al nosocomio bajo la modalidad de canje para cubrir gastos esenciales. Sin embargo, apenas se habrían retornado 1 millón 700 mil soles, lo que generó un grave desbalance financiero.

"El año pasado, como en otros años anteriores, se transfirieron más de seis millones al GORE y solo se revirtió un millón setecientos mil. Los compromisos de canje nunca se concretaron", denunció dirigente. "Hoy se vuelve a pedir dinero sin ningún documento que garantice una devolución o beneficio concreto para el hospital", agregó.

La representante de los trabajadores también recordó que el hospital arrastra deudas sociales significativas, como pagos pendientes por 25 y 30 años de servicios, sentencias judiciales y vacaciones truncas, que no han podido ser saldadas precisamente por falta de recursos.

Otra preocupación es la situación administrativa interna. Desde el sindicato señalan que el hospital sufre de una débil estructura administrativa y falta de personal especia-

Hospital Regional transfirió 6 millones en 2024 al GORE Moquegua bajo canje, pero a cambio solo recibió 1.7 millones.

lizado, lo que ha derivado en fallidos concursos CAS y lentitud en la ejecución del presupuesto. Además, acusan al GORE de obstaculizar la operatividad del hospital al designar constantemente nuevos directores sin permitirles conformar equipos técnicos adecuados.

"Lo que queremos no es solo defender el dinero del hospital, sino exigir que este se utilice para mejorar la atención médica de los pacientes, comprar insumos quirúrgicos y cubrir las necesidades urgentes de cada área. Lamentablemente, cada vez nos dicen que no hay presupuesto", enfatizó Fernández.

En ese sentido, la vigilia no solo busca reunir a trabajadores del hospital, sino también convocar a familiares de pacientes y ciudadanía en general para denunciar lo que consideran un "asalto continuo" por parte de la sede central del gobierno regional.

"La población también se está dando cuenta de este manejo irregular de los fondos. Hay comentarios de respaldo en redes sociales. Esperamos que esta vez la protesta tenga eco y se frene esta transferencia hasta que haya condiciones claras", finalizó la secretaria del SIMIXTRA.

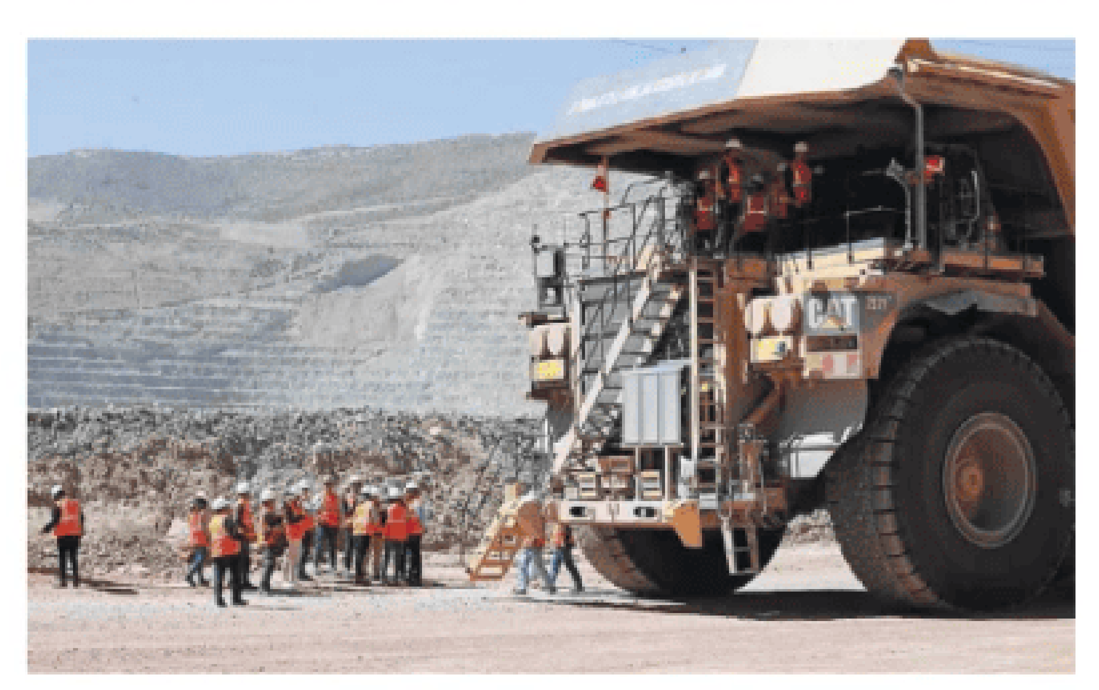
Tecnología minera de vanguardia fue mostrada a estudiantes

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL




En el marco del XXXIV Taller de Integración y Sostenibilidad Minera, organizado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) participaron de una visita técnica a la Unidad Minera Cuajone, ubicada en el distrito de Torata. La jornada permitió a los jóvenes conocer de cerca las operaciones mineras a gran escala desarrolladas por la empresa Southern Peru Copper Corporation (SPCC), que explota el yacimiento de cobre a cielo abierto desde 1976.

Provistos con equipos de seguridad, los participantes recorrieron diferentes áreas del complejo minero guiados por representantes de la compañía. Uno de los puntos clave fue el ingreso a las salas de control, donde se les explicó el funcionamiento de sistemas automatizados y de supervisión que permiten mantener altos estándares de eficiencia y seguridad durante los procesos de extracción, procesamiento y transporte del mineral.





Desde el "Mirador", los estudiantes pudieron observar el gigantesco tajo abierto de casi tres kilómetros de diámetro, donde se utilizan equipos de última generación como perforadoras, palas eléctricas, cargadores y camiones de gran tonelaje para mover diariamente enormes volúmenes de tierra. Todo este material es transportado hacia la Planta Concentradora, que procesa más de 100 mil toneladas de mineral cada día.

Además del aspecto técnico, la minera destacó su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, reafirmando su respeto por los derechos humanos, la protección del medio ambiente y su inversión en programas sociales dirigidos a las comunidades de su zona de influencia. Estos programas incluyen proyectos en salud, educación, infraestructura y desarrollo económico, lo cual —según representantes de SPCC— forma parte integral de su visión empresarial.



| Hospital Regional de Moquegua. |

Gobernadora minimiza pronunciamientos médicos sobre recorte presupuestal

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, se pronunció por primera vez respecto a la polémica solicitud de transferencia de S/ 1.2 millones desde el Hospital Regional hacia la sede central del GORE.

La autoridad defendió la legalidad de la medida y cuestionó los pronunciamientos públicos realizados por algunos trabajadores del nosocomio, a quienes acusó de actuar sin formalidad ni sustento técnico.

"Yo no he recibido ningún documento formal del cuerpo médico que me exprese preocupaciones sobre este tema. Solo he visto pronunciamientos sin firmas ni nombres en redes sociales", indicó Gutiérrez, restando validez a los comunicados difundidos por profesionales del hospital.

La gobernadora explicó que el presupuesto no se maneja por unidades ejecutoras, sino por pliegos presupuestales, lo que permitiría redistribuir recursos entre sectores como salud, educación o agricultura.

"Esta gestión no va a permitir que ni un sol se devuelva al Estado sin ser ejecutado. Si tenemos que mover recursos para asegurar ejecución, lo vamos a hacer, pero sin perjudicar servicios esenciales como la salud", aseguró.

Frente a las acusaciones de desfinanciamiento del hospital, Gutiérrez reafirmó su compromiso de garantizar los fondos necesarios para el funcionamiento del nosocomio, y aseguró que cualquier decisión será tomada con base en informes técnicos. "No vamos a permitir discursos alarmistas ni politización de este tema, menos en un año electoral", enfatizó.

En relación al documento firmado por el gerente general del GORE, Abraham Ponce, donde se responsabiliza al hospital por posibles incumplimientos de pagos si no se concreta la transferencia, la gobernadora expresó su respaldo: "Apoyo a todos mis funcionarios que actúan para ejecutar adecuadamente los recursos de la región".

Finalmente, Gutiérrez indicó que el proceso de evaluación continúa y que aún no se ha concretado la transferencia. Añadió que el equipo técnico del GORE sigue dialogando con el hospital y se esperará el informe final para tomar una decisión.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Desarrollan segundo taller del Plan de Desarrollo Local Concertado al 2040 en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con una limitada asistencia de público, se realizó el segundo taller del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) al 2040, una herramienta de planificación que busca proyectar el crecimiento integral de la provincia en los próximos 15 años. La actividad fue organizada por la Municipalidad Provincial de Ilo a través de la Gerencia de Planeamiento Estratégico.

La CPC Maribel Yaneth Velásquez Ramos, gerente del área, recordó que el pasado 10 de julio se instaló el grupo de trabajo encargado del PDLC, conformado por representantes de entidades públicas, privadas, sociedad civil organizada y funcionarios municipales.

"Estamos ingresando a la segunda fase, que es el análisis prospectivo. El 22 de julio se desarrolló el primer taller, donde se priorizaron tendencias, riesgos y oportunidades. Hoy hemos trabajado en la construcción de escenarios posibles para el desarrollo local, eligiendo el escenario óptimo, el cual servirá de base para definir los objetivos estratégicos", explicó Velásquez.

Destacó que este plan no solo compete a la municipalidad, sino que compromete la participación de todos los actores del territorio local: instituciones públicas, privadas y la ciudadanía. "Se trata de pensar qué provincia queremos ser al 2040. Cuáles son nuestras aspiraciones, qué desafíos enfrentamos y cómo podemos alcanzarlos", enfatizó.


| Provincia de Ilo. |

Se está trabajando en la construcción de escenarios posibles para el desarrollo local, eligiendo el escenario óptimo, el cual servirá de base para definir los objetivos estratégico.

Finalmente, la funcionaria adelantó que en la tercera fase del proceso se definirán los proyectos estratégicos que permitirán concretar la visión de desarrollo propuesta. Para ello, insistió en la necesidad de una mayor participación de todos los sectores. "Este es un trabajo arduo, pero necesario. El futuro de Ilo lo construimos entre todos", puntualizó.

Cruz Roja Ilo celebrará su 41° aniversario con actividades

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Cruz Roja Peruana filial Ilo conmemorará su 41° aniversario el próximo 11 de septiembre, y para ello viene organizando diversas actividades que buscan integrar a la población y reforzar la cultura de prevención y ayuda humanitaria.

Kizzy Jiménez Linares, presidenta de la institución en la provincia, informó que actualmente cuentan con 45 voluntarios activos, entre ellos estudiantes de institutos, universidades y ciudadanos independientes, quienes reciben capacitación para brindar apoyo en situaciones de emergencia.

Como parte de su labor formativa, se ha programado para el mes de agosto un curso de primeros auxilios, que se desarrollará en cinco días.

Como parte de su labor formativa, se ha programado para el mes de agosto un curso de primeros auxilios, que se desarrollará en cinco días y ofrecerá certificación con validez nacional. La organización espera una buena acogida por parte de la ciudadanía, especialmente de quienes deseen estar mejor preparados ante posibles emergencias.

Jiménez también hizo un llamado a la reflexión respecto a la escasa participación en los simulacros de sismo y tsunami, señalando que, si bien hay presencia de vecinos, aún no se logra una respuesta masiva.


| Kizzy Jiménez Linares, presidenta de la Cruz Roja de la provincia de Ilo. |

Bomberos Ilo: unidades antiguas de transporte público representan riesgo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la presencia de unidades antiguas que continúan operando en el servicio de transporte público en la ciudad de Ilo, el teniente CBP Richard Sánchez, jefe de la Compañía de Bomberos de Pacocha, exhortó a las autoridades a tomar medidas urgentes y articuladas para prevenir accidentes y garantizar la seguridad vial.

Sánchez señaló que la Subgerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) deben trabajar conjuntamente para fiscalizar las condiciones en las que circulan los vehículos de transporte urbano.

Lamentó que, pese a los constantes accidentes de tránsito protagonizados por estas unidades, muchas de ellas en malas condiciones, no se observan acciones concretas por parte de las autoridades competentes. "No se está haciendo absolutamente nada", cuestionó.


| Tnte. CBP Richard Sánchez, jefe de la Compañía de Bomberos de Pacocha. |

El oficial también indicó que la solución no solo pasa por el control técnico, sino por implementar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a los conductores y también a los peatones, quienes en muchos casos no respetan las zonas de embarque y desembarque.

Finalmente, recomendó a los choferes conducir a la defensiva, mantener sus vehículos en óptimas condiciones mecánicas, cumplir con la revisión técnica, portar extintores, botiquín de primeros auxilios y un kit básico de herramientas.

Ráfagas de viento sorprendieron a moqueguanos y podrían continuar hasta el lunes



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Autoridades podrían disponer restricciones temporales en actividades al aire libre, especialmente en zonas vulnerables o con alta exposición al polvo.



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Moquegua informó que se registraron ráfagas de viento que alcanzaron los 35.15 kilómetros por hora (equivalentes a 19 nudos), generando preocupación entre la población debido a las intensas polvaredas que han afectado diversas zonas de la región.

Según información náutica y reportes técnicos preliminares, las ráfagas podrían intensificarse en las próximas horas y días, alcanzando velocidades de hasta 44.5 km/h alrededor de las 19:00 horas del jueves, y con posibilidad de continuar hasta el lunes 5 de agosto.

A través de redes sociales, ciudadanos de sectores como Samegua, Chen Chen, San Antonio y áreas rurales reportaron una fuerte presencia de polvo en suspensión, lo que ha reducido considerablemente la visibilidad y generado complicaciones tanto en el tránsito vehicular como en el peatonal. "No se puede ver más allá de unos metros, todo está cubierto de tierra", indicó una usuaria desde la vía Moquegua–Torata.

El fenómeno también ha generado preocupación en instituciones educativas y centros de salud, donde las condiciones climáticas han comenzado a interferir con las actividades normales. Varios padres de familia optaron por recoger a sus hijos antes del horario habitual, temiendo complicaciones respiratorias.

Ante esta situación, el COER emitió una serie de recomendaciones a la población: asegurar techos ligeros, toldos, paneles publicitarios y otros objetos susceptibles a ser desplazados por el viento, además de evitar exponerse innecesariamente al aire libre durante las horas de mayor intensidad. Las autoridades también pidieron mantenerse atentos a los comunicados oficiales y no difundir información no confirmada.

Se espera que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) emita un pronóstico actualizado en las próximas horas, en el que se precise el nivel de alerta correspondiente, así como la duración estimada del evento.

Dirección regional de Agricultura alerta sobre tráfico ilegal de terrenos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personas inescrupulosas estarían usando logos institucionales para estafar a ciudadanos con falsas ventas de terrenos del Estado.

COMUNICADO
ALERTA A LA POBLACIÓN
¡NO SE DEJE ESTAFAR POR PERSONAS INESCRUPULOSAS!

| Comunicado de la Dirección regional de Agricultura. |

La Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Moquegua emitió una alerta a la población respecto al incremento de casos de tráfico ilegal de terrenos y masivas invasiones en diferentes zonas del ámbito regional.

Informó que personas inescrupulosas estarían engañando a ciudadanos mediante falsas ventas de terrenos estatales, utilizando supuestos convenios con asociaciones o dirigentes. Incluso se ha detectado el uso indebido del logo institucional en locales sin autorización oficial.

"La Dirección Regional de Agricultura no tiene convenios, acuerdos ni autorizaciones con ninguna persona natural o jurídica, dirigente, invasor o asociación para la venta de terrenos", advirtió la entidad. Asimismo, se aclaró que la presentación de una solicitud de tierras eriazas o parcelas para pequeña agricultura no garantiza la aprobación del trámite.

Ante esta situación, recomendó a la ciudadanía verificar siempre el estado legal del terreno antes de adquirirlo, solicitando la ficha registral inscrita en Registros Públicos. Advirtió que la ficha de personería jurídica de una asociación no acredita propiedad ni saneamiento.

Finalmente, exhortó a denunciar cualquier intento de estafa ante las autoridades competentes y recordó que los ciudadanos pueden acudir a la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural para recibir orientación sobre procesos legales de saneamiento de predios agrícolas.

Alcalde de Torata exige acción judicial ante inacción del Estado por contaminación del río Coralaque

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Elvis Córdova, alcalde distrital de Torata. |

Burgomaestre aseguró que apoyará cualquier acción que la sociedad civil decida tomar.

El alcalde distrital de Torata, Elvis Córdova, manifestó su rechazo a continuar participando en la mesa de diálogo con el Gobierno central, debido a la falta de resultados concretos frente a la grave contaminación del río Coralaque. "Ya son 16 sesiones sin avances. No hay obras, ni financiamiento, ni acciones efectivas. Esto ya no tiene sentido. Es momento de acudir a la vía judicial", declaró.

El burgomaestre sostuvo que los ministerios involucrados, especialmente los de Agricultura y Energía y Minas, han incumplido con compromisos firmados para atender los daños ambientales provocados por la actividad minera en la cuenca del Coralaque.

Si bien su propuesta es iniciar de inmediato una demanda legal, indicó que respetará el acuerdo mayoritario tomado por las autoridades regionales y locales para realizar una última reunión en Lima el próximo 14 de agosto, antes de proceder judicialmente. "Cumpliremos con ese compromiso, pero personalmente no tengo esperanza en que logren algo nuevo", señaló.

Respecto a una posible movilización ciudadana, Córdova aseguró que apoyará cualquier acción que la sociedad civil decida tomar. "La población tiene el derecho de exigir soluciones. Y si se moviliza, estaremos de su lado", dijo.

Finalmente, aclaró que una eventual acción judicial no generará gastos adicionales, ya que cada entidad pública cuenta con asesoría legal propia. "No se contratarán abogados externos. Solo estamos pidiendo que se cumpla la ley y los compromisos firmados", concluyó.

Represa Yanapujio: lanzan convocatoria para ensayos de laboratorio

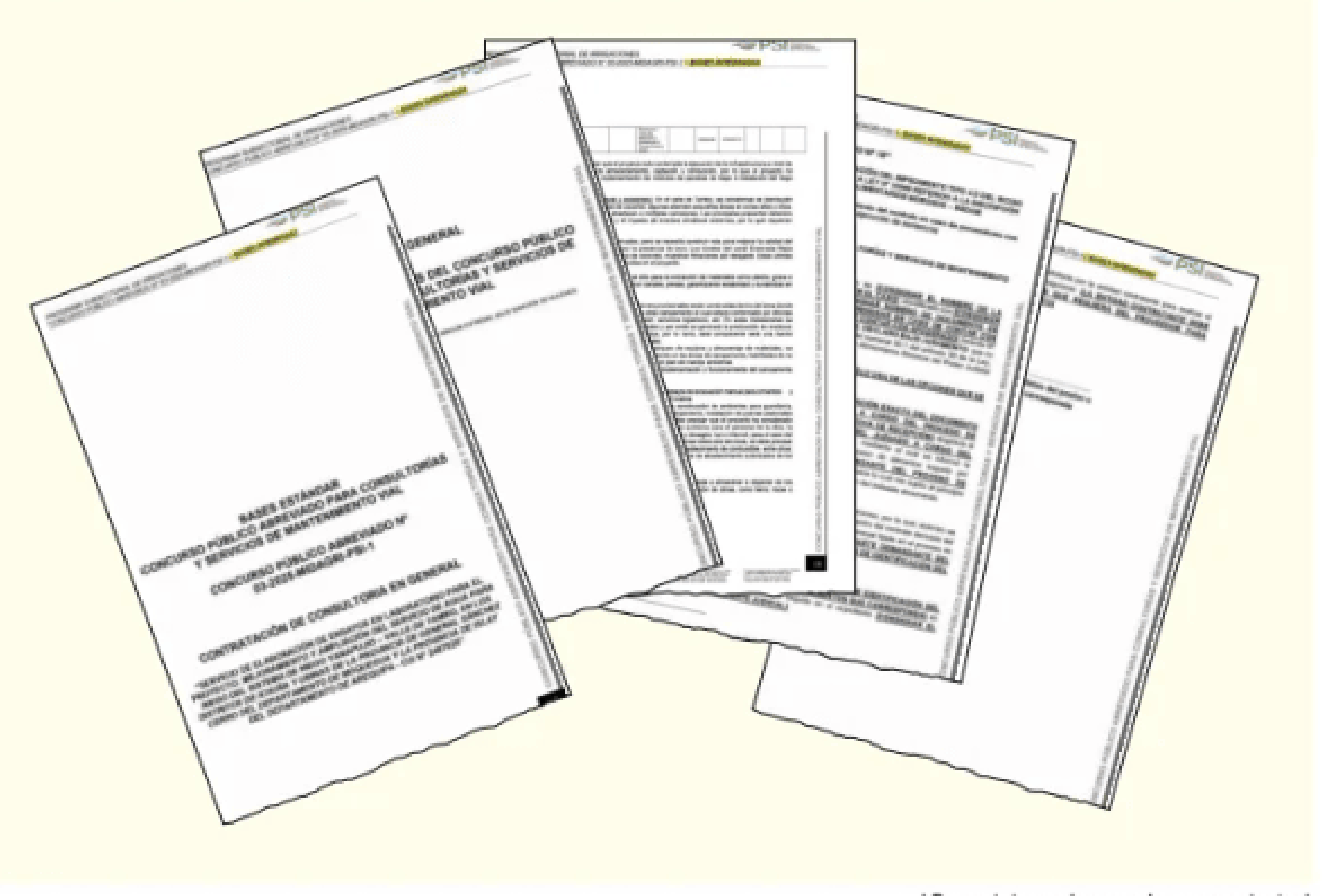
LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) lanzó la convocatoria del Concurso Público Abreviado N° 03-2025-MIDAGRI-PSI-1 para elaborar ensayos de laboratorio vinculados al sistema de riego para la represa de Yanapuquio que agrega la ubicación de Arapa-Ccota.

El objeto de la contratación es la ejecución de ensayos de laboratorio, necesarios para validar las características físico-mecánicas de suelos y materiales utilizados en el diseño técnico del sistema de riego de la represa.

"La evaluación de las ofertas se realizará sin precalificación y con puntaje mínimo técnico para acceder a la evaluación económica", indica el documento de bases integradas.


| Foto referencial. |


| Bases integradas para la convocatoria. |

ENSAYOS PARA SISTEMA DE RIEGO

El servicio requerido corresponde al proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego del Sistema de Riego Yanapuquio – Valle de Tambo, ubicado en los distritos de Ichuña y Ubinas (Moquegua), así como en la provincia de Islay (Arequipa).

¿QUÉ INCLUYE EL SERVICIO?

El objeto de la contratación es la ejecución de ensayos de laboratorio, necesarios para validar las características físico-mecánicas de suelos y materiales utilizados en el diseño técnico del sistema de riego. Los resultados permitirán afinar el expediente técnico y tomar decisiones sobre estructuras, canales y obras hidráulicas.

Se requiere que los laboratorios cuenten con equipamiento acreditado y técnicos especializados, capaces de ejecutar pruebas conforme a normativa vigente y requerimientos del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

ETAPAS DEL PROCESO

El proceso ya superó la etapa de convocatoria, registro de participantes en el SEACE, así como la formulación de consultas y observaciones; absolución de consultas y observaciones y la integración de las bases. La presentación de propuestas está programada únicamente para el 1 de agosto. Siendo el plazo para la entrega de la buena pro, el 7 de agosto.

Presumen intoxicación en muerte de mujer en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional informó que una mujer fue trasladada sin signos vitales al Hospital de Alto Inclán de Mollendo, donde personal médico confirmó su deceso.

La víctima, identificada como Janet Jasmid Coyla Medina, de 37 años, fue llevada de urgencia por su hermana a bordo de un taxi colectivo, luego de encontrarla recostada en su domicilio con espuma en la boca, alrededor de las 5:00 p.m. del miércoles.

Según fuentes oficiales, se presume que la mujer ingirió una sustancia no identificada que le habría provocado la muerte.

Al lugar se constituyó personal policial, quienes procedieron con las diligencias correspondientes y el levantamiento del cadáver. La médico de turno del nosocomio confirmó que la víctima llegó sin signos vitales y señaló como probable causa del fallecimiento la ingesta de sustancias tóxicas.

La Policía ha iniciado una investigación para esclarecer las circunstancias en que se produjo este trágico hecho.

La víctima, identificada como Janet Jasmid Coyla Medina, de 37 años, fue llevada de urgencia por su hermana a bordo de un taxi colectivo.



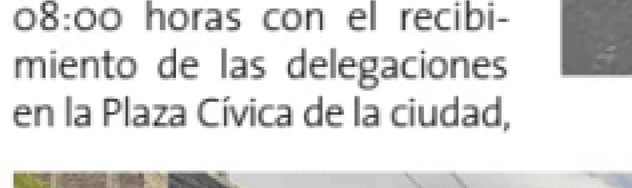
Mollendo es sede del XXIII Congreso Nacional de Educadores Franciscanos

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se trata de 400 docentes que estarán llegando para capacitarse en temas psicológicos y pedagógicos, con el objetivo de seguir mejorando la calidad educativa franciscana.

Con el lema "Maestros Franciscanos comprometidos al cuidado de la Creación de Dios con mayor amor y esperanza", se desarrolla en Mollendo, del 31 de julio al 2 de agosto, el XXIII Congreso Nacional de Educadores Franciscanos 2025.

La actividad inició a las 08:00 horas con el recibimiento de las delegaciones en la Plaza Cívica de la ciudad, seguido de un desfile franciscano por las principales calles hasta la Parroquia Inmaculada Concepción, donde se celebró una misa especial.



| Foto: mollendinos.com. |



| Foto: mollendinos.com. |



| Foto: mollendinos.com. |

Ketty Vía Mamani, coordinadora académica del colegio San Francisco de Mollendo, informó que han arribado docentes franciscanos de diversas regiones del país. "El colegio San Francisco de Asís de Mollendo es sede este año 2025. Se trata de 400 docentes que estarán llegando para capacitarse en temas psicológicos y pedagógicos, con el objetivo de seguir mejorando la calidad educativa franciscana", señaló.

Las ponencias académicas se desarrollan en el local del Conafovicer, mientras que los talleres prácticos se llevarán a cabo en la institución educativa anfitriona.



Dr. Mateo Velarde: uno de los hombres más destacados en Islay (II)

Al requerirle una opinión sobre el servicio que ofrecía el nuevo hospital, dijo: "Al hospital de Mollendo le faltan equipos, por eso el servicio es deficiente. Muchas veces, exámenes elementales se derivan a Arequipa. Lo que se ve es únicamente el edificio".

Su relación con la gente del valle era frecuente, especialmente en la hacienda "El Pino", y el Sr. Lira lo invitó a trabajar en su hacienda "Pampa Blanca". Durante un día a la semana recibía 150 soles mensuales.

El Dr. Mateo Francisco Velarde, médico cirujano con amplia labor en Mollendo y el Valle de Tambo, disponía de un archivo de libros, revistas y materiales informativos sobre Mollendo e Islay en general, que lo convirtieron en una de las personas mejor enteradas sobre la historia de la provincia de Islay. Organizó la Biblioteca de La Punta, entregando una donación de libros y gestionó para levantar un monumento para el Deán Valdivia.

Su última llegada a Mollendo fue para participar en los festejos del 114.° Aniversario de Mollendo, para lo cual trajo importantes libros para la Biblioteca Municipal, que fueron entregados al alcalde Hernán Montoya Valdivia en la Sesión Solemne del 6 de enero de 1985.

Falleció en la ciudad de Lima el 23 de enero de 1994, cuando contaba con 94 años de edad. A su solicitud en vida, sus restos descansan para siempre en el mausoleo familiar del Cementerio General de Mollendo; deseo que cumplió su hija Ruth y sus nietas. Su muerte causó hondo pesar en quienes lo conocieron, describiéndolo como humanitario y de buen corazón, de allí el apelativo de ser considerado "el médico de los pobres", debido sobre todo a su atención generosa. Sin tener un centavo, acudían a él requiriendo sus servicios.

Olvidaba decirles que el Dr. Francisco Velarde fue gestor en la creación de la Asociación Médica de Islay, que se fundó el 1.° de octubre de 1961. En coordinación con la Asociación Médica de Arequipa, ese mismo día se llevó a cabo una sesión científica, tratándose el tema "Parálisis Infantil". Además, ese mismo año fue nombrado presidente de la Sociedad de la Beneficencia Pública de Mollendo. El Dr. Francisco Velarde cumplió también en entregar al municipio la Galería de Alcaldes que tuvo Mollendo.

Fue considerado como uno de los grandes hombres del siglo XX en nuestra provincia de Islay, junto al "Tata" Juan B. Arenas, padre Alfonso Castro, Aureliano Navarrete, Carlos Cuba Valdivia, entre otros. La Municipalidad Provincial de Islay debería dar su nombre a una calle, plaza, escuela o colegio, como justo premio por su valioso aporte cultural e histórico a nuestra provincia.

Manifiesto a ustedes que una de las palabras pronunciadas por el Dr. Francisco Velarde fue: "Confieso que he vivido".

Al terminar esta crónica periodística quiero repetir un adagio que tiene un gran significado y dice: "Los seres grandes no mueren cuando dejan de existir, sino cuando se les olvida".

Informe legal del GRA avala creación de la autoridad autónoma del Castillo Forga

La autoridad regional destaca que el proyecto de ley presentado será de beneficio para la consolidación de la puesta en valor de dicho bien inmueble en Mollendo.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

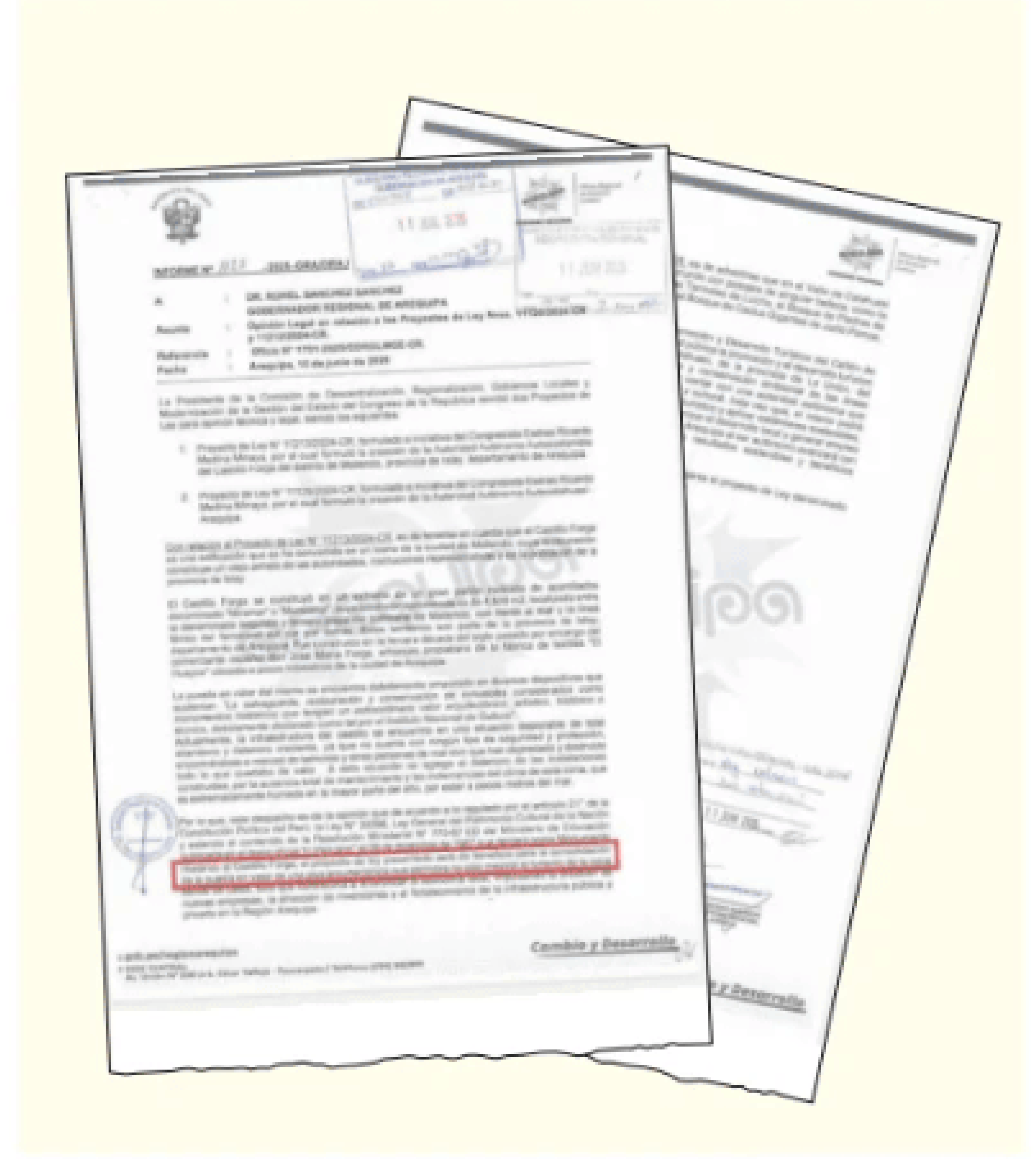
El Castillo Forga, considerado un ícono de la ciudad de Mollendo, recibió un espaldarazo legal desde el Gobierno Regional de Arequipa (GRA), que emitió opinión favorable al proyecto de ley que propone crear una autoridad autónoma para su gestión y puesta en valor.

La postura fue formalizada mediante el Oficio N.° 1210-2025-GRA/SG, remitido por la Secretaría General del GRA a la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Congreso de la República, en respuesta a una solicitud de opinión institucional sobre la iniciativa legislativa.



OPINIÓN FAVORABLE DE ASESORÍA JURÍDICA

El respaldo se sustenta en el Informe N.° 1125-2025-GRA/ORAJ, elaborado por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, bajo responsabilidad de la Dra. Valeria Chipana de Otazú. El informe destaca que el proyecto de ley presentado será de beneficio para la consolidación de la puesta en valor de dicho bien inmueble.



| Opinión legal del GRA. |

IMPULSO AL TURISMO Y LA INVERSIÓN

Según el análisis legal, la creación de una entidad autónoma autosostenible permitiría consolidar la protección y aprovechamiento del monumento histórico, potenciar el turismo, dinamizar la economía local y fomentar nuevas inversiones en la región sur.

Cámara de Comercio de Arequipa respalda PL sobre Castillo Forga

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) expresó su respaldo al proyecto de ley que propone crear una autoridad autónoma autosostenible para gestionar el Castillo Forga, en Mollendo.

A través del Oficio N. 278-2025, Carlos Fernández Fernández, presidente de la CCIA, manifestó su conformidad con los objetivos de la iniciativa legislativa, al considerar que permitirá preservar el patrimonio cultural e impulsar la oferta turística de la región sur del país.

Institución empresarial mostró conformidad con propuesta del Congreso para proteger el Castillo Forga y potenciar la actividad turística en Mollendo y el sur del país.

SOLICITUD DE OPINIÓN DESDE EL CONGRESO

El pronunciamiento se dio en respuesta a una solicitud enviada por la congresista Noelia Herrera Medina, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso, quien pidió opinión institucional sobre el Proyecto de Ley N.° 011213/2024-CR.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE DIÁLOGO

Además del respaldo, la Cámara de Comercio expresó su disposición a participar en los espacios de diálogo que organice la comisión parlamentaria, como grupos de trabajo, audiencias o mesas técnicas, a fin de aportar experiencia y contribuir a la implementación de la propuesta.



CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA

AREQUIPA

Arequipa, 10 de julio de 2025

278-2025-CCIA-PRESIDENCIA

Señora
NOELIA HERRERA MEDINA
Presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo
Congreso de la República
Lima.-

Asunto: Opinión institucional sobre el Proyecto de Ley N.° 11213/2024-CR – "Ley que crea la Autoridad Autónoma Autosostenible del Castillo Forga del distrito de Mollendo, provincia de Islay, departamento de Arequipa"

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarla cordialmente en nombre de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y para acusar recibo del oficio de la referencia, mediante el cual se solicita nuestra opinión sobre el Proyecto de Ley N.° 11213/2024-CR. Tras la evaluación correspondiente, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa expresa su conformidad con el contenido y los objetivos de la iniciativa, al considerar que contribuirá a la preservación del patrimonio cultural y al fortalecimiento de la oferta turística de la región.

Asimismo, manifestamos nuestra disposición a participar en los grupos de trabajo, audiencias o mesas técnicas que la Comisión de Comercio Exterior y Turismo convoque, a fin de aportar nuestra experiencia y colaborar en la pronta implementación de la propuesta legislativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Carlos Fernandez Fernandez
Presidente

| Oficio de respuesta de la CCIA al Congreso. |

Fuertes vientos generan daños en Arequipa

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa, informó que fuertes vientos afectaron a varias provincias de la región, generando daños materiales y cortes de energía eléctrica, especialmente en las zonas costeras e intermedias.

En el distrito de Uraca, provincia de Castilla, se reportaron daños en viviendas y la caída de postes, lo que provocó la interrupción del servicio eléctrico tanto en esa localidad como en Aplao.

PROVINCIAS CON PRESENCIA DE VIENTOS INTENSOS

El fenómeno también se hizo presente en distritos de las siguientes provincias:

Caravelí: Cháparra, Jaquí, Huanuhuanu, Acarí.

Camaná: Mariano Nicolás Valcárcel, Ocoña.

Arequipa: San Juan de Siguas, Vítor, Uchumayo, Yura, Tiabaya, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Yanahuara, Cerro Colorado, Cayma.

Caylloma: Majes.

Condesuyos: Río Grande.

Islay: sin incidentes reportados hasta el momento.

El COER precisó que, si bien en algunas provincias la presencia de viento no ha generado emergencias, el monitoreo sigue activo en coordinación con las oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de los gobiernos locales.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN

Ante la continuidad del fenómeno, el Gobierno Regional exhorta a la ciudadanía a permanecer en casa si no es necesario salir; asegurar techos, calaminas y objetos sueltos; reforzar ventanas y evitar ubicarse cerca de vidrios; mantenerse alejados de postes, cables o estructuras inestables.

En caso de síntomas respiratorios o reacciones alérgicas provocadas por el polvo, se recomienda acudir al centro de salud más cercano.

DATO

Los vientos Paracas son un fenómeno natural característico del clima costero del sur del Perú, particularmente en Ica. Su nombre proviene del quechua y hace referencia a la impresión de una "lluvia de arena", ya que estos vientos levantan grandes cantidades de polvo y partículas al cruzar el desierto. Se originan por un contraste térmico entre el frío mar y el suelo cálido del desierto, que genera un flujo de aire muy intenso. Este fenómeno se potencia cuando el Anticiclón del Pacífico Sur se acerca a la costa, reforzando la diferencia de presión que alimenta estos vientos. Son más comunes en invierno y primavera.





Urbanización en playas de Mollendo ignora riesgo tsunami

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL



El arquitecto Adán Pacheco Flores alertó sobre el incumplimiento del Plan Director de Mollendo, el cual prohíbe expresamente la habilitación de viviendas en las playas de la ciudad por tratarse de zonas de alto riesgo no mitigable frente a eventuales tsunamis.

"Me sorprende que, a pesar de la norma, se continúe urbanizando estas áreas. ¿Por qué lo permite la municipalidad? ¿Porque hay dinero de por medio? ¿Porque les pagan por los cambios de uso de suelo? Se está actuando con premeditación, ventaja y alevosía", denunció con firmeza el arquitecto.

RUTAS DE EVACUACIÓN OCUPADAS

Pacheco también advirtió que las rutas de evacuación están siendo ocupadas por nuevas construcciones, lo que comprometería la seguridad de la población ante una emergencia. En ese sentido, cuestionó la proliferación de casas de playa a lo largo de la vía Mollendo–Mejía, las cuales impedirían una adecuada evacuación.

"Si esto no se detiene, en cinco años habrá cinco mil viviendas entre Mollendo y Mejía. ¿Y los desagües? ¿Y el agua? ¿Qué se está planificando? La oficina de Desarrollo Urbano no controla nada, aquí cada uno hace lo que quiere", añadió con preocupación.

Estas declaraciones las brindó tras la reciente alerta de tsunami emitida luego del fuerte sismo registrado en Rusia, reiterando la necesidad urgente de respetar las zonas de inundación y mantener despejadas las vías de evacuación.

Tras años de abandono, hospital de Camaná por fin será culminado

CAMANÁ
DIARIO PRENSA REGIONAL

Luego de años de paralización, problemas técnicos y complicaciones legales, el proyecto del nuevo hospital de Camaná empieza a ver la luz. El Gobierno Regional de Arequipa finalmente aprobó el expediente técnico del saldo de obra, un paso clave para destrabar la ejecución del establecimiento de salud largamente esperado por la población.

Mediante la Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N.° 0319-2025-GRA/GRI, se oficializó la ejecución de las obras restantes, que incluyen la conclusión de la infraestructura física y el equipamiento médico. El monto estimado para esta fase asciende a 110 millones 232 mil 340 soles, con un plazo de ejecución de 330 días calendario bajo la modalidad de contrata.

Durante años, la construcción del hospital estuvo detenida, afectando gravemente la atención médica en la provincia de Camaná. Esta situación forma parte de una larga lista de proyectos regionales heredados en condiciones críticas por la actual gestión.



En los próximos días se convocará públicamente el proceso para elegir al consorcio que asumirá la culminación de los trabajos. Si el proceso avanza sin contratiempos, la adjudicación se concretaría en menos de un mes.

Sunass presentó cómic sobre el valor del agua en la FIL 2025

La publicación incluye la historieta ganadora de la estudiante moqueguana Megan Luciana Cama Luque, como parte del XI Concurso Nacional Escolar Gota de Oro 2024.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la 29.ª Feria Internacional del Libro de Lima (FIL 2025), la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) presentó el libro Historietas de la Mama Cocha, una recopilación de las historietas ganadoras del XI Concurso Nacional Escolar Gota de Oro 2024, que promueve la creatividad escolar para fomentar el cuidado del agua potable y el respeto a sus fuentes.

Entre las historietas destacadas se encuentra "Reflexión de los mundos", obra de Megan Luciana Cama Luque, estudiante de la institución educativa Daniel Alcides Carrión, del distrito de Torata, en la región Moquegua. El trabajo de Megan fue reconocido con el primer lugar en la categoría correspondiente, gracias a su enfoque original, contenido reflexivo y uso de recursos gráficos que invitan a valorar el recurso hídrico y la conexión con la naturaleza.

El libro recoge 12 historias creadas por estudiantes de diversos niveles educativos, quienes, con el apoyo de sus docentes y familias, plasmaron de manera creativa mensajes de conciencia sobre el uso responsable del agua. El título Historietas de la Mama Cocha alude a la diosa inca del agua, en una reivindicación cultural que refuerza el vínculo ancestral entre las comunidades peruanas y sus fuentes naturales.

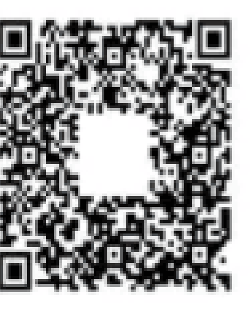
Durante la presentación oficial del libro estuvieron presentes el presidente ejecutivo de la Sunass, Mauro Gutiérrez, la representante de Unicef Perú, Sandra Esquén, y el comunicador ambiental Jimmy Carrillo Saavedra, quienes destacaron la importancia de generar espacios educativos donde los estudiantes puedan desarrollar su talento creativo en torno a temas fundamentales como el agua potable y el medio ambiente.

GOTA DE ORO SUNASS 2024

REFLEXIÓN DE LOS MUNDOS

Cómic original de
Megan Luciana Cama Luque

¡Revísalo aquí!



Patrimonio documental del JNE entra al registro Memoria del Mundo–UNESCO

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El "Libro Actas Candidatos Inscritos de 1956", declarado Patrimonio Cultural de la Nación y custodiado por el Archivo Periférico de la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), fue incorporado en el Registro Peruano Memoria del Mundo, como reconocimiento a su excepcional valor histórico cultural.

Dicho registro forma parte del programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual busca garantizar el acceso público a este tipo de documentos y fomentar la conciencia sobre su importancia.

El presidente del organismo electoral, Roberto Burneo Bermejo, recibió el certificado que acredita tal incorporación, entregado por Olinda Graciela Rengifo García, presidenta del Comité Peruano Memoria del Mundo (CPMM-UNESCO), entidad encargada de evaluar y registrar tales bienes, en colaboración con instituciones públicas y privadas.



El magistrado resaltó el valor del referido documento, actualmente en exhibición en el Museo Electoral y de la Democracia del JNE, debido a que registra la primera participación femenina en comicios nacionales, específicamente 30 mujeres candidatas para diputadas y senadoras en las Elecciones Generales de 1956.

"Esto no es solo un reconocimiento, es una responsabilidad que nos compromete a conservar el patrimonio documental, difundir su valor en espacios educativos y públicos y renovar nuestro impulso por una representación política verdadera e igualitaria", manifestó durante la ceremonia realizada en la sede institucional de la Av. Nicolás de Piérola, Cercado de Lima

Por su parte, la presidenta del CPMM expresó la "admiración, orgullo y respeto del comité" hacia un documento muy relevante para la historia del Perú, que constituye un testimonio invaluable que permite reconstruir la vida y los logros de las primeras mujeres que participaron en la vida política nacional.

Malecón Costero Norte de Ilo será entregado en las próximas semanas



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Ilo, Humberto Tapia Garay, acompañado de funcionarios municipales, realizó una visita de verificación a los trabajos finales del proyecto de ampliación del Malecón Costero en su lado norte, una obra ejecutada por la empresa MLS bajo la modalidad de Obras por Impuestos, con financiamiento de Anglo American Quellaveco.

Durante la inspección, las autoridades destacaron la importancia de preservar la continuidad arquitectónica del malecón, respetando el diseño original del tramo ya existente. Se indicó que la entrega oficial e inauguración del nuevo tramo se realizará en las próximas semanas para el uso y disfrute de la ciudadanía.



Una de las principales innovaciones del proyecto es la incorporación de energía renovable. Se han instalado paneles solares en las pérgolas, los cuales funcionarán en conjunto con la red eléctrica tradicional para asegurar una iluminación nocturna eficiente y sostenible.

La obra, que representa una inversión superior a los 12 millones de soles (S/ 12 000 000), tiene como objetivo consolidar el potencial turístico de la provincia y mejorar la infraestructura urbana en la franja costera.

Senamhi descarta relación entre sismos y fenómenos meteorológicos como lluvias o vientos fuertes

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Quizás más de una vez haya escuchado que un sismo de gran magnitud ocasiona cambios en el clima, o que los vientos fuertes y las lluvias son indicadores de la ocurrencia inminente de un terremoto. Pero, ¿existe una base científica para hacer tales afirmaciones? ¿Qué dice al respecto el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)?


| Vientos en Paracas. |

Ante la pregunta de si las condiciones del tiempo, como los vientos fuertes o las lluvias, pueden ser señales de un sismo inminente, el especialista del Senamhi, Nelson Quispe, sostuvo que "no tienen ninguna asociación este tipo de eventos; no tiene nada que ver un fenómeno con el otro".

El especialista Nelson Quispe aclaró que no existe evidencia científica que relacione lluvias o vientos con la ocurrencia de movimientos sísmicos.

"Mucha gente comenta que, previo a un movimiento telúrico, las condiciones atmosféricas cambian y son mucho más adversas; sin embargo, esos solo son comentarios de la población. Científicamente, esto no está comprobado", aseguró el meteorólogo.

Respecto a si los sismos pueden provocar cambios en el tiempo, como vientos fuertes, lluvias o tormentas, Quispe señaló que tampoco existe ninguna relación entre un movimiento telúrico y los cambios atmosféricos. "Descartamos este tipo de asociación como se comenta popularmente", remarcó.

De este modo, sostener que un sismo es un "presagio" de cambios en las condiciones meteorológicas corresponde únicamente a creencias populares sin respaldo científico.

ALGUNAS DEFINICIONES

El Senamhi define el viento como el movimiento del aire en la atmósfera con respecto a la superficie terrestre.

De acuerdo con el glosario del Senamhi, la precipitación es "cualquier forma de partículas de agua, líquidas o sólidas, que caen de la atmósfera y llegan al suelo".

Por su parte, la lluvia se considera una precipitación de agua líquida, en la que las gotas son más grandes que las de una llovizna. Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de tipo nimboestrato, según detalla el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Carlos Anderson denuncia venta de leyes y lobbys en el Congreso


| Carlos Anderson. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una entrevista con radio Exitosa, el congresista Carlos Anderson lanzó graves acusaciones contra el Parlamento, al señalar que en su interior se estaría produciendo la "venta de leyes" y favorecimientos a intereses de lobbys, además de cuestionar la integridad moral de su actual liderazgo.

El legislador expresó su rechazo a la reciente elección de José Jerí como presidente del Congreso, recordando que este enfrenta una denuncia por abuso sexual y es señalado por otros presuntos actos de corrupción. "Tenemos a un presidente (del Congreso) que está acusado de violación con una carpeta fiscal y, además, sobre el cual hay fuertes sospechas de corrupción, de algo que también sucede en el Congreso que son la venta de leyes o favorecer lobbys", afirmó Anderson.

El congresista lamentó el rumbo que ha tomado el Legislativo, al considerar que se ha convertido en un espacio donde se priorizan intereses particulares antes que la función fiscalizadora y representativa. "Este es un Congreso sin calidad moral, representando a la mayoría de congresistas", sostuvo.

Anderson subrayó que la elección de Jerí, pese a las acusaciones en su contra, no hace más que confirmar que dentro del Parlamento "se presentan una serie de favorecimientos" que dañan la institucionalidad y credibilidad del poder legislativo.

Corte Suprema allana camino para la reposición de Benavides como fiscal suprema

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sala Penal de la Corte Suprema del Poder Judicial declaró fundada la apelación presentada por Patricia Benavides, ex fiscal de la Nación actualmente suspendida, en relación con la medida que dio lugar a su salida del cargo.

La información fue confirmada por su abogado defensor, Jorge del Castillo, quien precisó que la resolución anula la sanción que afectó los derechos de su patrocinada y que, por tanto, corresponde cumplir lo dispuesto anteriormente por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), que ordenó su reposición como fiscal suprema del Ministerio Público.

"Sala Penal de la Corte Suprema declaró improcedente la suspensión de derechos de la Dra. Patricia Benavides Vargas. Ahora debe cumplirse la decisión de la JNJ de reponerla como fiscal suprema", expresó Del Castillo.

La decisión judicial representa un nuevo capítulo en el proceso seguido contra Benavides, quien fue retirada del cargo tras investigaciones y cuestionamientos a su gestión al frente del Ministerio Público.


| Carlos Anderson. |

¿Cómo mantenerte en tu proceso cuando estás muy ocupada?



POR: NATALY ZAA RIVEROS
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

Estás comprometida con tu salud, quieres alimentarte mejor, moverte más, sentirte bien en tu cuerpo y en tu mente... pero el trabajo, los hijos, la casa, los pendientes y la vida real parecen no darte un respiro. ¿Te suena? La buena noticia es que no necesitas tener todo el tiempo del mundo para avanzar en tu proceso. Lo que necesitas es estrategia, enfoque y consistencia. En este artículo te mostraré cómo mantenerte firme en tu proceso aun en medio del caos diario.

1. CAMBIA LA MENTALIDAD DE "TODO O NADA"

Uno de los mayores bloqueos para las mujeres ocupadas es pensar que si no pueden hacerlo perfecto, mejor no hacen nada.

Pero tu progreso no depende de la perfección, sino de la constancia: ¿No puedes entrenar una hora? Haz 15 minutos. ¿No logras cocinar toda la semana? Planea al menos 2 comidas saludables por día.

¿No puedes meditar 10 minutos? Respira profundo durante 1 minuto al despertar. Haz lo que puedas con lo que tienes. Cada acción cuenta.



2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: TU MEJOR ALIADA

Cuando estás ocupada, la improvisación es tu peor enemigo. En cambio, una planificación sencilla puede marcar la diferencia.

¿Cómo hacerlo?: Toma 10 minutos los domingos para planear tus comidas y horarios de entrenamiento.

Prepara snacks saludables (frutas, frutos secos, huevos cocidos, yogur natural) y tenlos listos para llevar.

Deja por escrito tus compromisos personales: "martes y jueves, 7:30 a.m., entreno 20 minutos en casa".

Usa recordatorios en tu celular para mantener tus hábitos visibles y presentes. No necesitas un plan perfecto. Solo uno funcional.

3. ENCUENTRA TU "MÍNIMO EFECTIVO"

No necesitas hacerlo todo. Necesitas encontrar tu mínimo efectivo, es decir, las acciones pequeñas pero poderosas que, si las haces consistentemente, te mantienen en movimiento.

Ejemplos de mínimo efectivo:

• Beber 2 litros de agua al día.

• Comer proteína en cada comida.

• Dormir al menos 6-7 horas la mayoría de días.

• Moverte al menos 15-20 minutos 3 veces por semana.

Este tipo de acciones generan resultados sostenibles y se adaptan a una vida real y ocupada.

4. APÓYATE EN TUS ENTORNOS

Muchas veces, lo que te impide avanzar no es la falta de motivación, sino el ambiente que te rodea. Si tus espacios no están diseñados para apoyarte, te sabotearán.

Hazlo más fácil para ti:

• Deja tus zapatillas deportivas a la vista.

• Ten agua a mano mientras trabajas.

• Lleva snacks saludables en tu bolso o mochila.

• Habla con tu familia o pareja sobre tus objetivos. El apoyo emocional es clave.

• Crea entornos que trabajen a tu favor, no en tu contra.

5. HAZ DE TU AUTOCUIDADO UNA PRIORIDAD, NO UN LUJO

A veces creemos que cuidarnos es algo que "podremos hacer cuando tengamos tiempo". Pero la verdad es que el tiempo no se encuentra, se crea.

Pregúntate: ¿Qué puedo delegar o soltar esta semana?, ¿Qué cosas me están drenando y no son urgentes ni necesarias?, ¿Dónde puedo regalarme 10 minutos solo para mí?

Recuerda: cuando tú estás bien, todo a tu alrededor mejora.

6. REAJUSTA SIN CULPA

Habrá semanas difíciles, caóticas, impredecibles. Y eso está bien.

No se trata de nunca fallar, sino de volver a ti, una y otra vez, sin culpa, sin castigo, con amor.

Tu proceso es a largo plazo. A veces avanzas con fuerza, a veces caminas lento, y otras solo respiras. Todo eso también es parte del camino.

Estar ocupada no significa que debas renunciar a ti. Mantenerte en tu proceso es posible si lo haces a tu medida, con enfoque, realismo y amor propio. Recuerda: no se trata de hacer más, sino de hacer mejor. De cuidarte incluso en medio del caos.

Porque cuando tú priorizas tu bienestar, todo en tu vida empieza a alinearse. No esperes a tener tiempo, empieza con lo que tienes hoy.

Gobierno ofrece recompensas a quienes ayuden a capturar extorsionadores y sicarios



NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se aprobó un reglamento que establece un procedimiento claro para otorgar incentivos económicos a ciudadanos que colaboren con información clave en la lucha contra el crimen organizado.

El Gobierno oficializó el reglamento que establece el procedimiento para otorgar recompensas económicas a ciudadanos que colaboren con la justicia en la ubicación y captura de delincuentes implicados en delitos de extorsión y sicariato. La norma fue aprobada mediante el Decreto Supremo N.° 097-2025-PCM y publicada en el diario oficial El Peruano.

El objetivo de esta medida es fomentar la participación ciudadana en la lucha contra el crimen organizado, mediante un sistema que garantice transparencia y eficiencia en la entrega de recompensas a quienes proporcionen información útil para las autoridades.

PROCEDIMIENTO DE RECOMPENSA

El reglamento detalla cinco etapas principales para el otorgamiento de este beneficio económico:

• Recepción de la información

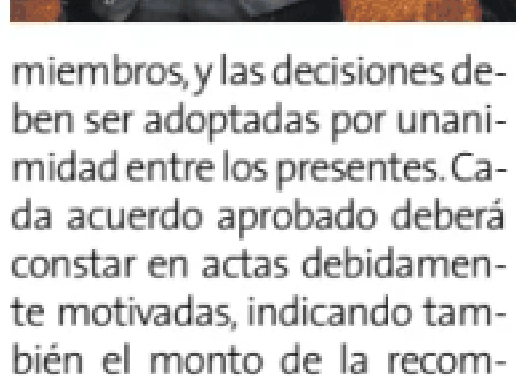
• Verificación y operativización

• Formulación del expediente de recompensa

• Evaluación del expediente de recompensa

• Pago del beneficio de recompensa, cuando corresponda

La Comisión Evaluadora de Recompensas contra la Criminalidad es la encargada de revisar y aprobar los expedientes. Esta comisión requiere de un quórum mínimo de tres miembros, y las decisiones deben ser adoptadas por unanimidad entre los presentes. Cada acuerdo aprobado deberá constar en actas debidamente motivadas, indicando también el monto de la recompensa a otorgar.



Por su parte, las unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP) están facultadas para solicitar el congelamiento administrativo nacional de fondos o activos vinculados al delito de extorsión. Asimismo, deben remitir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú) la denuncia correspondiente, incluyendo los datos del denunciante y la documentación probatoria obtenida durante las investigaciones policiales.

Clasificados económicos

N° 0979

P	E	R	R	O	C	R	E	S	T	A	D	O	C	H	I	N	O	Ó	X
J	Ú	P	E	R	R	O	P	A	S	T	O	R	C	R	O	A	T	O	P
J	Ú	Q	H	R	Á	É	X	Ñ	S	Q	O	N	É	K	T	O	J	Í	O
G	E	P	I	N	S	C	H	E	R	A	U	S	T	R	I	A	C	O	M
F	Í	Ü	C	Ú	F	P	O	I	T	E	V	I	N	Í	J	Q	P	R	E
P	I	N	S	C	H	E	R	M	I	N	I	A	T	U	R	A	P	Í	R
Ó	L	V	E	W	O	X	W	Q	T	E	L	I	Á	É	G	Y	B	Ü	A
L	P	O	I	N	T	E	R	T	U	X	Í	V	P	Q	N	I	B	V	N
P	E	R	R	O	L	O	B	O	D	E	S	A	A	R	L	O	O	S	I
S	Ü	F	Q	U	B	D	P	L	O	T	T	H	O	U	N	D	N	A	A
Ü	P	E	V	P	E	R	R	O	D	E	C	A	N	A	A	N	V	E	W
U	P	E	R	R	O	S	I	N	P	E	L	O	D	E	L	P	E	R	Ú
Ü	Ó	B	A	P	O	D	E	N	C	O	P	O	R	T	U	G	U	É	S
B	U	L	C	C	Ú	I	Á	O	L	Q	B	P	I	N	S	C	H	E	R
I	A	P	P	O	D	E	N	C	O	I	B	I	C	E	N	C	O	Á	G
Ü	Ó	P	E	R	R	O	D	E	G	R	O	E	N	L	A	N	D	I	A
Í	N	P	O	D	E	N	C	O	C	A	N	A	R	I	O	L	É	D	R

RAZAS DE PERROS LETRA (P)

- ☐ Perro Crestado Chino
- ☐ Perro Pastor Croato
- ☐ Perro de Canaan
- ☐ Perro de Groenlandia
- ☐ Perro Lobo de Saarloos
- ☐ Perro sin Pelo del Perú
- ☐ Pinscher
- ☐ Pinscher Miniatura
- ☐ Pinscher austriaco
- ☐ Plott Hound
- ☐ Podenco Canario
- ☐ Podenco Ibicenco
- ☐ Podenco Portugués
- ☐ Pointer
- ☐ Poitevin

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

					4	2		7
5				2	8	9		
				6				
1							7	
9	8		2	5		4		6
4	7						5	2
	5	4					2	
		9		7	5			3
	1	8	4			6		

N° 0516

6	8	1	9	2	5	7	3	4
3	5	9	6	7	4	8	2	1
7	4	2	8	1	3	5	9	6
5	1	4	7	3	2	6	8	9
8	9	3	5	6	1	2	4	7
2	6	7	4	8	9	3	1	5
9	2	6	1	5	8	4	7	3
4	3	5	2	9	7	1	6	8
1	7	8	3	4	6	9	5	2

N° 0515

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0978

M	B	P	A	S	T	O	R	B	E	L	G	A	B	X	S	Y	B	P	C
U	I	Ü	P	A	S	T	O	R	D	E	B	E	A	U	C	E	Á	N	K
D	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	P	O	R	T	U	G	U	É	S
I	X	X	K	D	L	D	I	P	A	P	I	L	L	O	N	J	G	ó	F
V	M	B	H	P	A	S	T	O	R	A	L	E	M	Á	N	L	T	Q	Y
M	N	A	C	Ñ	D	D	S	Á	O	W	K	M	C	V	É	X	Í	X	U
Ñ	S	O	T	T	E	R	H	O	U	N	D	M	M	R	P	N	O	K	G
B	Í	O	X	N	Á	F	B	F	E	I	Ü	É	D	L	M	E	F	O	A
P	P	A	S	T	O	R	C	A	T	A	L	Á	N	K	O	Ñ	Á	J	B
E	H	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	D	E	B	U	R	G	O	S
Q	P	A	S	T	O	R	D	E	S	H	E	T	L	A	N	D	D	N	I
U	P	A	S	T	O	R	D	E	L	O	S	P	I	R	I	N	E	O	S
I	P	A	S	T	O	R	A	U	S	T	R	A	L	I	A	N	O	É	R
N	R	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	D	E	D	R	E	N	T	E
É	É	A	P	A	S	T	O	R	D	E	A	N	A	T	O	L	I	A	U
S	A	E	H	Ú	F	E	T	D	L	Ú	G	H	Ú	L	ó	U	L	E	ó
G	H	ó	P	E	Q	U	E	Ñ	O	B	R	A	B	A	N	Z	ó	N	Á

Programa "Mujeres a la Obra" inicia trabajos en Pacocha



PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la presencia de autoridades locales, funcionarios, beneficiarias y vecinos, se iniciaron las actividades del programa "Mujeres a la Obra" en el distrito de Pacocha, que contempla la ejecución de dos fichas de mantenimiento con el objetivo de brindar empleo temporal a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Durante la ceremonia, el alcalde de Pacocha, Juan Ramírez, saludó el inicio de los trabajos y agradeció el apoyo de la Municipalidad Provincial de Ilo, destacando que esta colaboración permitirá la creación de nuevos espacios de esparcimiento para la comunidad.

"Son obras que no podríamos hacer con presupuesto propio, pero el apoyo del municipio provincial nos permite avanzar más rápido en beneficio de la población", sostuvo.



| Juan Ramírez, alcalde de Pacocha. |



Las labores se desarrollarán bajo las fichas denominadas: "Mantenimiento de la infraestructura vial, a nivel de pintado de señalización horizontal en las avenidas Minería, Refinería, Garibaldi y calles Lixiviación, Machu Picchu, Los Incas y Chavín" y "Mantenimiento de la infraestructura del parque Los Abuelos y parques Temporales de los sectores IV y V".

El alcalde Ramírez destacó además el trabajo articulado entre los gobiernos locales, señalando que estas acciones conjuntas son clave para ejecutar proyectos que impacten directamente en la calidad de vida de la población.

Se hizo entrega simbólica de uniformes y equipos de protección personal a las beneficiarias del programa, muchas de las cuales acceden por primera vez a un empleo formal.

Anuncian inauguración de colegio inicial en el Promuvi XI

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de la Sub Región Ilo, Ing. Jaime Herrera Berolatti, anunció que el nuevo colegio inicial del Promuvi XI, ubicado en la Pampa Inalámbrica, será inaugurado el próximo 11 de agosto, coincidiendo con el retorno a clases tras las vacaciones de medio año.

En paralelo, Herrera informó que la obra de la institución educativa José Olaya Balandra, también en la Pampa Inalámbrica, se encuentra en su etapa de acabados. No obstante, aclaró que se requiere la asignación de presupuesto adicional para poder iniciar la fase de implementación, que incluye equipamiento y mobiliario.


| Colegio inicial en el Promuvi XI. |

RECORTE PRESUPUESTAL AFECTA A ILO

Respecto al avance de otras obras, el funcionario señaló que varios proyectos se encuentran a la espera de financiamiento. "Estamos aguardando la aprobación del crédito suplementario tanto por parte del Gobierno central como del Gobierno Regional, lo cual es necesario para poder continuar de forma normal", puntualizó.

Vecinos de Miguel Grau exigen reinicio de obra de alcantarillado

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Crece la molestia entre los vecinos del sector Miguel Grau de la UPIS Miramar ante la prolongada paralización de la obra de alcantarillado, pese a múltiples reuniones y compromisos asumidos por parte de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo.

Wilder Quispe, presidente del comité de gestión de la obra, denunció públicamente que vienen siendo "paseados" por la EPS, ya que los trabajos no se han reiniciado a pesar de las promesas reiteradas desde marzo. "Nos decían que mañana, que pasado, que los técnicos ya venían, pero hasta ahora nadie ha llegado. Han pasado cinco meses sin resultados concretos", declaró.


| Wilder Quispe, presidente del comité de gestión de la obra. |

El dirigente indicó que, a la fecha, han sostenido varias reuniones con funcionarios de la EPS, e incluso se firmó un acta de compromiso, pero los avances han sido nulos. "Presentamos otro documento con fecha 27 de junio, y aún no tenemos una respuesta positiva", añadió.

Ante la presión vecinal, el pasado 11 de julio lograron reunirse con la nueva gerente general de la EPS Ilo, quien se comprometió a brindar una respuesta definitiva. Sin embargo, hasta el momento no se ha cumplido lo prometido, y los comités vecinales evalúan tomar decisiones más drásticas si no se atienden sus demandas.